

Décimo Segundo Concurso para la Línea de Acción Programas, específicamente Programas de Reinserción para Adolescentes Infractores a la Ley Penal, modalidad Libertad Asistida Especial (PLE)

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
1	Considerando el número de vacantes licitadas para el PLE Tocopilla, ¿el cargo de Director/a puede cumplir jornada parcial?, con el objeto cumplir las labores de dirección conjuntamente en los programas de PLA y MCA respectivamente.	06/07/2017	SI
2	Aquellas propuestas que no consideren anexos explica torios a los diversos items a describir en la propuesta, necesariamente implicará que están o quedarán en desventaja respecto de otras propuestas que si lo/s presente/n ?	06/07/2017	No necesariamente. Los anexos son complementarios. La propuesta técnica en sí, debería estar formulada de manera suficientemente clara, consistente, solida técnicamente y con la información pertinente, para justificar su calificación.
3	Respecto de los sujetos de atención que fueron suspendidos en al ejecución de sus sanciones por ingreso a CDP para cumplimiento de condenas como adulto...al retornar a la libertad luego de 3 o 5 años de presidio y claramente con interrupción de sus planes de intervención individual, este sujeto puede ser considerado para el ingreso a PLE habiendo sido interrumpida su intervención en esos términos?. se señala ya que en las bases administrativas el término " continuidad de intervención" se presta a confusión.	06/07/2017	Para los casos SUSPENDIDOS en las condiciones señaladas en la consulta, lo que procede es una nueva evaluación y la planificación de la intervención para dichos casos. La continuidad, con la consiguiente reevaluación, procede para todos los casos cuya interrupción de la intervención sea breve y acotada (por quebrantamiento temporal, por traslado temporal a otra localidad, etc), ante lo cual igualmente procede la reevaluación del caso, en función de las circunstancias que originaron dicha situación.

N° Pregunta	Consulta	Fecha de Ingreso	Respuesta
4	En relación a concurso de Libertad Asistida Especial para la provincia de Arauco, octava región del Biobío, en relación al ítem de RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA, que indica que los equipos podrán compartir funciones en proyectos coexistentes, por lo cual se consulta la posibilidad de que el Director del proyecto pueda compartir funciones como Director de un PMCA o de otro proyecto de sanción en medio libre (media jornada cada proyecto).	06/07/2017	Si
5	En cuanto a la ubicación de la casa central ¿es posible que esta se ubique en una comuna distinta a la mencionada en el anexo N°1, donde se indica la comuna sede de acuerdo a estimación CDP?	06/07/2017	Si, es posible que en la propuesta técnica se pueda proponer una sede principal en algunas de las comunas consideradas en la COBERTURA REGIONAL y complementariamente comprometer gestionar el uso de subsedes (con juntas vecinales por ejemplo) en otras comunas señaladas en la cobertura regional. Lo relevante es la propuesta técnica asegure que el programa dará as facilidades para que la población usuaria de las distintas comunas señaladas en la cobertura accedieran de manera regular a la atención profesional.